



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación...

DECLARA:

Expresar repudio por los hechos vandálicos realizados en la ciudad de El Bolsón, Provincia de Río Negro el 6 de noviembre del 2020, en los cuales personas autodenominadas mapuches ingresaron a la Parroquia Nuestra Señora de Luján en la ciudad patagónica reclamando tierras del Obispado de San Isidro: al ingresar al lugar agredieron al padre Ricardo Cittadini y realizaron hechos vandálicos contra imágenes religiosas y el crucifijo.

MARIA LUCILA LEHMANN

MARCELA CAMPAGNOLI
ALICIA TERADA
LEONOR MARTINEZ VILLADA
MONICA FRADE



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El día 6 de noviembre del 2020, horas antes de la audiencia por la toma de tierras en Villa Mascardi un grupo de mujeres pidieron autorización para ir al baño de la Parroquia Nuestra Señora de Luján y luego mantuvieron cautivo al sacerdote, lo golpearon y además de hacer actos vandálicos contra el crucifijo, mantuvieron también de rehén a otro integrante de la congregación durante varias horas. Luego huyeron sin ser detenidos ni por la policía ni ninguna otra fuerza de seguridad de la Ciudad.

El episodio fue llevado a cabo por un grupo autodenominado mapuche. Se relaciona con la orden de desalojo que dispuso el juez de garantías Martín Arroyo sobre el predio que la agrupación autodenominada mapuche Winkul Lafken Mapu ocupó en Villa Mascardi.

A su vez, el intendente de El Bolsón Bruno Pogliano, cuestionó el accionar del Instituto Nacional de Asuntos Indígenas conducido por Magdalena Odarda y señaló que "tiene un papel dudoso, su trabajo deja mucho que desear y no hay una actitud pacificadora".

Es evidente que los usurpadores están avanzando más que nunca, contando con un acompañamiento de alguna fuerza federal y desde ya connivencia política. Es necesario poner un límite a todo esto ya que no sólo están avanzando sobre la propiedad privada, la libertad y el respeto al culto, sino que ahora también están recurriendo a la violencia física.

Por ello desde esta Honorable Cámara postulamos esta declaración manifestando nuestra más enérgica preocupación y condenando profundamente estos hechos, solicitando el acompañamiento de todos nuestros pares.

MARIA LUCILA LEHMANN

MARCELA CAMPAGNOLI
ALICIA TERADA
LEONOR MARTINEZ VILLADA
MONICA FRADE